

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORRELARE S.A.", CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2019, A LAS 10H00

En la ciudad de Guayaquil, el día veintiocho de abril del dos mil diecinueve, a las 10H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en el centro comercial Mall del Sol, local A28 y A29, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **CORRELARE S.A.**: 1.- Nathassia Neme Zavala propietaria de 74.700 acciones 2.- El señor Nayib Neme Zavala, propietario de 75.100 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de Un Dólar (US\$ 1.00) cada una de ellas y dan derecho a un voto por acción.

Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CORRELARE S.A.**, el cual asciende a la suma de (US\$ 149.800,00), los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

Preside la sesión la señora Gina Patricia Zavala Avellan, en calidad de presidente de la compañía, siendo asistida en la Secretaría por la señora Nathassia Neme Zavala. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión de los términos de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, la presidente de la Junta solicita que por secretaría se proceda a dar lectura de los puntos del orden del día los cuales son los siguientes:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

QUINTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido la Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el **PRIMER PUNTO** del orden del día: "Conocer y resolver sobre el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018". En este momento, la Gerente General manifiesta que el informe del comisario ha estado en disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la Ley y dispone que por secretaría se dé lectura a este informe. Luego de cortas deliberaciones el señor Nayib Neme Zavala, en su calidad de accionista, propone que se apruebe el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

La señora Nathassia Neme Zavala, con 74.700 votos, a favor de la moción.
El señor Nayib Neme Zavala, con 75.100 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

La presidente de la junta dispone que se proceda a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2018". La Gerente General manifiesta que su informe ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la Ley y dispone que por secretaría se dé lectura del mismo. Luego de cortas deliberaciones, el accionista Nayib Neme Zavala propone que se apruebe el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Antes de proceder con la votación, la señora Nathassia Neme Zavala indica que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas y la Ley de Compañías, los administradores que sean accionistas de la compañía, no pueden votar en los puntos sobre los que tengan responsabilidad.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

La señora Nathassia Neme Zavala con 74.700 votos, NO VOTA.
El señor Nayib Neme Zavala, con 75.100 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción de los accionistas que en efecto si pueden ejercer su derecho a voto.

El presidente de la junta dispone que se proceda a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018". El señor Nayib Neme Zavala, propone que se apruebe el estado de situación financiera estado de resultados integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Antes de proceder con la votación, la señora Nathassia Neme Zavala indica que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas y la Ley de Compañías, los administradores que sean accionistas de la compañía, no pueden votar en los puntos sobre los que tengan responsabilidad.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

La señora, Nathassia Neme Zavala con 74.700 votos, NO VOTA..
El señor Nayib Neme Zavala, con 75.100 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción de los accionistas que en efecto si pueden ejercer su derecho a voto.

En este estado, la presidente de la junta dispone que se proceda a tratar el CUARTO PUNTO del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018". En este momento interviene la señora Nathassia Neme Zavala en su calidad de Gerente General de la compañía, quien indica que las utilidades del ejercicio económico del año 2018 suman un total de (US\$ 4,430,40), tal como se ha indicado en el informe del administrador, por lo que queda a disposición de lo que decida la presente junta de accionistas. En este estado, interviene el señor Nayib Neme Zavala, en su calidad de accionista propone se distribuyan las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la junta, obteniendo los siguientes resultados:

La señora, Nathassia Neme Zavala, a favor de la moción.
El señor Nayib Neme Zavala, con 75.100 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

La presidente de la junta dispone que se proceda a tratar el QUINTO PUNTO del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019". Luego de cortas deliberaciones, el señor Nayib Neme Zavala, en su calidad de accionista, propone elegir como Comisario de la compañía, al señor Carlos Fernando Rodríguez Salas. Propuesta la moción, se procede a la votación de la junta, obteniendo los siguientes resultados:

La señora, Nathassia Neme Zavala con 74.700 votos, a favor de la moción.
El señor Nayib Neme Zavala, con 75.100 votos, a favor de la moción.

Por no existir otro punto que tratar, la presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente Acta; el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el presidente declara, concluida la misma cuando son las diez horas con cuarenta minutos del día de la instalación.

Para constancia firman todos los presentes.

Señor Nayib Neme
SINA PATRICIA ZAVALA AVELLAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Nayib Neme
NAYIB NEME ZAVALA
ACCIONISTA

NATHASSIA NEME ZAVALA
SECRETARIA DE LA JUNTA-ACCIONISTA

